



MENDOZA, 19 OCT 2010


VISTO Y CONSIDERANDO:

El Expediente N° 19-121/10, donde se tramita la baja de la Profesora María Gabriela RUIZ ALFARO por renuncia a las horas de enseñanza que reviste con carácter suplente en cargo vacante, atento al informe de Secretaría de este Colegio,

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
"GRAL. JOSÉ DE SAN MARTÍN"
DISPONE:**

ARTICULO 1°.- Aceptar al 22 de setiembre de 2010, la baja por renuncia de la Profesora María Gabriela RUIZ ALFARO (Legajo N° 29043 – D.N.I.N° 25.666.769) en las TRES (3) horas de Inglés de 2do. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "B" que reviste con carácter suplente en cargo vacante, en este Colegio.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones.


Mgter. Prof. LILIAN E. MONTES de GREGORIO
DIRECTORA

DISPOSICION N° 096